



MANIFIESTO DE LA CNSE POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

Personas Sordas: Ciudadanos y ciudadanas con deberes... y con derechos

Una vez más y como cada año, a finales de septiembre, celebramos el **Día Internacional de las Personas Sordas**. Una celebración ideada por la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD) en la década de los años 50 y organizada, desde entonces, por las asociaciones de personas sordas de todo el mundo.

La comunidad sorda constituye un importante grupo de personas de toda clase y condición que afrontamos situaciones muy diversas pero marcadas, todas ellas, por la necesidad de **acceder a la comunicación y la información**.

Los **servicios de intérpretes de lengua de signos** deben ser **universales y gratuitos**. Por mucho que la crisis imponga la necesidad de ajustes en los servicios públicos no podemos renunciar a los servicios de intérpretes de lengua de signos para entender al médico, para seguir las clases en el instituto, para hacer una llamada telefónica, para realizar una entrevista de trabajo, o para las diversas gestiones de la vida diaria. Sin comunicación, sin información, nos roban el presente y el futuro. Del mismo modo, suprimiendo o mermando los servicios de intérpretes se nos impide ser ciudadanos y ciudadanas con derechos.

Laura López (Madrid)

“Me gustaría contar con intérprete en clase durante todo el horario lectivo, que el profesorado se adaptase a mí y viceversa, y que el número de profesores sordos dentro del aula aumentase.”

Ningún proyecto de vida se puede construir sin acceso al **empleo**. Ningún empleo es posible sin una formación adecuada. Y, para las personas sordas, la **formación** sólo es posible cuando es **accesible**. No tener intérpretes en los cursos de formación para la inserción laboral, o en los de formación continua y de reciclaje profesional nos limita y nos excluye del mercado laboral.

Antonio García (Barcelona)

“Llevo en paro cuatro meses. Desde que el servicio laboral de la FESOCA (Federación de Personas Sordas de Cataluña) cerró no sé dónde acudir para que me guíen, orienten y asesoren en la búsqueda de empleo y mejorar así mi calidad de vida a través del trabajo. Personas con otras discapacidades pueden



asistir a cursos de formación pero las personas sordas no pueden participar en cualquier curso por la falta de intérpretes, lo que provoca riesgo de exclusión.”

El acceso a la **educación** es una **garantía de futuro** para las personas sordas. La infancia, la juventud sorda debe estar bien preparada, y tener las mismas posibilidades de formación y de proyección profesional que los demás. La nueva ley de educación debe recoger lo establecido en la Ley 27/2007 por la que se reconocen las lenguas de signos, y garantizar el derecho de las personas sordas y sus familias a elegir una educación bilingüe en lengua de signos.

Eugenia Pericas (Valencia)

“Hola, me llamo Eugenia. Tengo un hijo sordo de un año y medio. Vivimos en Sagunto. Allí no hay colegios adaptados, por eso me traslado a Valencia, que está a 25 kilómetros, a un colegio de integración. Pero el colegio de integración no tiene una adaptación adecuada, y para completarla, acudo a la Federación de Personas Sordas de Valencia que cuenta con logopeda. Lo que me gustaría es que en Valencia hubiera una educación bilingüe.”

Por supuesto, seguimos reclamando una especial atención a las **personas mayores sordas**. Son ellas quienes se han dejado la piel durante todos estos años luchando por la igualdad de oportunidades; son ellas quienes han ido eliminando barreras, prejuicios sobre nuestras capacidades, sobre nuestra forma de comunicación en aquellas épocas en que la sordera era motivo de estigma social. Todos los logros sociales de los que hoy disfrutamos se los debemos a ellas. Desde aquí, todo nuestro reconocimiento y respeto para las personas mayores sordas.

Pilar García (Madrid)

“Las personas mayores sordas estamos preocupadas porque no contamos con residencias para nuestro colectivo, los viajes del IMSERSO no están adaptados ni tampoco los servicios de teleasistencia.”

Aunque la incertidumbre, la preocupación por el presente y el futuro marquen, este año, el Día Internacional de las Personas Sordas en nuestro país, las asociaciones y federaciones de personas sordas que conforman la CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas, pro seguiremos nuestra lucha diaria, constante y persistente por los derechos de las personas sordas porque somos ciudadanos y ciudadanas con deberes...y con derechos.